



---

El encuentro se ha celebrado del 23 al 26 de octubre en Jaén, y ha sido organizado por la Junta de Andalucía con la colaboración de la Asociación Española de la Carretera y el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

# Conclusiones del IV Congreso Andaluz de Carreteras

Por Ángel Tavira Herrero, Ponente General del Congreso.

## **Madrid, 30 de octubre de 2007.-**

Cuando se planteó la celebración del IV Congreso Andaluz de Carreteras, nos fijamos unos objetivos, entendiendo que la carretera presta un servicio a la sociedad. Por ello, cabía preguntarse cuál es su situación actual y qué demanda la sociedad para el futuro. Por estas razones, pensamos que el lema del congreso fuese “Carreteras para el siglo XXI, compromiso de calidad y servicio”. Bajo estas premisas entendimos que había que concretar los aspectos a analizar. Así se diseñaron las cinco sesiones plenarias que cubrían una gran parte de las inquietudes sobre las carreteras en Andalucía.

En primer lugar, cabe señalar que en la situación actual la sociedad nos demanda unas carreteras seguras, sostenibles y con suficiente capacidad y confort para los tráficos generados. La primera pregunta que nos hicimos fue la planificación viaria. A lo largo del Congreso ha quedado patente que aún no se ha conseguido la accesibilidad prevista y, por ello, se demandan nuevas infraestructuras.

Otra de las grandes preocupaciones de movilidad en lo referente a las personas se centra en las áreas metropolitanas, donde la respuesta –como no puede ser de otra forma– viene determinada por una distribución modal del transporte que potencie el uso del transporte público y los viajes en medios no contaminantes, en detrimento de los desplazamientos en vehículo privado.

Por otra parte, se debe atender al impacto ambiental. Para ello ya en los diseños de carreteras es obligado el estudio de su implantación teniendo en cuenta las características del territorio, su impacto ambiental y las medidas compensatorias. Estas fases ya quedan incluidas en los propios estudios informativos, con lo que es posible construir carreteras respetuosas con el medio ambiente.

La segunda pregunta fue la reflexión sobre la calidad de las carreteras. Para ello es evidente que hay que garantizar la misma tanto en los proyectos como en la ejecución de la obra. Así, en la segunda sesión se ha expuesto que las obras singulares deben tener en la redacción de los proyectos un tratamiento distinto y adecuado al territorio. En este bloque hemos visto cómo se



aplica la gestión de la calidad a los proyectos, incluso con programas de gestión de éstos. Hay que resaltar en este punto el control de calidad en las obras cuya gestión se realiza mediante Direcciones de Obra, Laboratorios y el programa ADAR, utilizado desde 1997 como sistema de auscultación de firmes para garantizar calidad y confort. En este sentido, la Consejería de Obras Públicas y Transportes ha sido pionera, ya que el Ministerio de Fomento empezó a exigir de acuerdo con su orden circular 20/06 del 22 de septiembre de 2006 los datos de deflexiones, IRI, macrotextura y CRT previas a la recepción de las obras.

Como garantía de la calidad de los firmes, hemos tenido la grata sorpresa de que en el Congreso se haya presentado la actualización de la Instrucción para el Diseño de Firmes de Carreteras en Andalucía (ICAFIR), como producto de la experiencia adquirida en la aplicación de la misma y su adaptación a la nueva normativa.

La tercera reflexión se centró en la explotación de carreteras y la seguridad vial. En lo referente a seguridad vial, el análisis efectuado señala que la seguridad ha mejorado en la red principal de forma ostensible, pero no ha sucedido lo mismo en las carreteras intercomarcales, las cuales requieren una inversión inmediata para su mejora. Asimismo se ha tratado la accidentalidad de los motoristas y se han planteado diversas soluciones.

Por otro lado, es destacable el hecho de que se haya establecido como obligatoria desde 2006 la inclusión de un anejo sobre seguridad vial en los proyectos de carreteras. La explotación se lleva de forma adecuada mediante sistemas de gestión, tanto en lo que se refiere a aforos como a gestión de firmes, y nos ha tranquilizado la exposición del sistema de gestión de obras de paso, que obliga a un conocimiento y actuación sobre el estado de las estructuras.

También hemos comprobado la evolución de las técnicas constructivas al contemplar el tramo Sevilla – Cádiz de la autopista AP-4, construido entre 1970 y 1971. En este punto cabe destacar el fuerte progreso de la informática, comunicaciones, topografía y medios de elevación, aun cuando en su época fue la obra más avanzada en tecnología, ya que se ejecutaron 94 kilómetros de autopista en 21 meses.

La cuarta reflexión pasaba por saber si se invierte en carreteras adecuadamente en materia de I+D+i. Durante el Congreso se ha comprobado que estamos lejos de los parámetros de los países desarrollados (0,2% frente a un 2%). No obstante, se están diseñando proyectos de investigación tanto a nivel universitario como a través de la participación en el proyecto de investigación de carreteras FENIX, cuyo plazo de ejecución es de cuatro años y constituye uno de los más importantes que se van a desarrollar en la Unión Europea. Con un presupuesto superior a los 27 millones de euros, participa en el mismo la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Asimismo, a lo largo del Congreso se han presentado diversas comunicaciones sobre la integración de los residuos de construcción y demolición y los neumáticos fuera de uso en las obras de carreteras.

La última reflexión se refería a la integración ambiental y paisajista de las carreteras. En las exposiciones presentadas entendemos que existe una sensibilidad de la carretera hacia el territorio cada vez mayor. Ello significa que nos hallamos en una dinámica según la cual la carretera se ve cada vez más integrada en el territorio.



Por otra parte, en total han acudido 636 delegados al IV Congreso Andaluz de Carreteras, procedentes de 15 comunidades autónomas e, incluso, de Argentina. Se ha recibido 114 comunicaciones libres, en su mayoría de una gran calidad, y se han expuesto las realizaciones y actividades de 52 empresas en una superficie superior a los 1.000 m<sup>2</sup>.

Analizadas las reflexiones que nos hemos planteado y las respuestas surgidas en el seno del Congreso, entendemos que las conclusiones del mismo pueden ser las siguientes:

1. Existe demanda de infraestructuras de carreteras en la Comunidad Andaluza y la atención de la misma está planificada por parte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Hay que mejorar el nivel de sensibilidad en el diseño de las carreteras en cuanto a su adaptación al territorio. Las vías deben estar dotadas con la estética que requiere la sociedad. Por otro lado, al objeto de garantizar la movilidad en las áreas metropolitanas, se debe potenciar el transporte público y favorecer una oferta adecuada que permita una distribución modal más sostenible.
3. Estamos en una fase de evolución de la normativa, lo que ha hecho que se haya actualizado el Instrucción para el diseño de firmes en Andalucía ICAFIR.
4. En un futuro entendemos que se generalizará el uso del hormigón autocompactante y de prefabricados en estructuras singulares.
5. Tras las exposiciones expuestas entendemos adecuada la gestión de la calidad sobre los proyectos y las obras establecida por GIASA.
6. Se debe proceder a una mayor inversión en seguridad vial en la red intercomarcal, cuya accidentalidad no ha disminuido prácticamente en los últimos años.
7. Entendemos que existe una buena gestión en la conservación y explotación de carreteras.
8. Se debe proceder a una mayor inversión en I+D+i en carreteras, potenciando proyectos de investigación.
9. Se han constatado los esfuerzos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía para garantizar la sostenibilidad de las carreteras mediante el uso de los suelos marginales para confección de terraplenes, la utilización de residuos de construcción, la demolición y los neumáticos fuera de uso
10. Hay que destacar el esfuerzo de la Junta de Andalucía por la creación y potenciación de un nuevo concepto de carreteras: las carreteras paisajistas.



---

Por último, sólo me resta agradecer a los ponentes y autores de comunicaciones su esfuerzo, sin el cual no hubiera sido posible el éxito de este congreso, que entendemos ha servido de foro para el intercambio de información, así como para estrechar lazos entre profesionales de cara a un mejor servicio a la sociedad. Habiendo finalizado la lectura de las conclusiones, deseo que hayáis disfrutado de vuestra estancia en Jaén.

Ángel Tavira Herrero  
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos  
Ponente General del IV Congreso Andaluz de Carreteras

**Para más información:**  
**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA CARRETERA**  
**[www.aecarretera.com](http://www.aecarretera.com)**  
**Marta Rodrigo: [mrodrigo@aecarretera.com](mailto:mrodrigo@aecarretera.com)**  
**Susana Rubio: [srubio@aecarretera.com](mailto:srubio@aecarretera.com)**  
**Tfs. 91 577 99 72 - 637 51 04 05**